



## DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

### Informe Recaudación Mayo 2005

La Dirección General de Impuestos Internos recaudó durante el mes de mayo del 2005, RD\$7,713.31 millones, superando las recaudaciones del mismo período del año anterior en RD\$2,712.88 millones, equivalente a un crecimiento de 54.25%. Asimismo, las recaudaciones superaron la meta del mes en RD\$1,087.01 millones, equivalente a 16.40% respecto al estimado que alcanzaba un monto de RD\$6,626.30 millones.

#### COMPARATIVO DE RECAUDACION EFECTIVA

Mayo 2005-2004

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	RECAUDACION		VARIACION	
	2005*	2004	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS</b>	<b>3,606.86</b>	<b>2,069.63</b>	<b>1,537.23</b>	<b>74.28</b>
Impuestos Sobre la Renta de las Personas	740.19	701.32	38.87	5.54
Impuesto S/Renta de las Personas Físicas Ley 1492	18.84	38.82	(19.98)	(51.47)
Impuesto S/Renta de los Salarios Ley 1192	627.65	558.37	69.28	12.41
Otros	93.69	104.13	(10.44)	(10.03)
<b>Impuestos Sobre los Ingresos de las Empresas</b>	<b>2,141.53</b>	<b>791.78</b>	<b>1,349.75</b>	<b>170.47</b>
Impuesto S/Renta de las Empresas Ley 1492	2,135.70	784.71	1,350.99	172.16
Casinos de Juego	5.84	6.42	(0.58)	(9.03)
Hipódromos**	-	0.65	-	-
<b>Otros Impuestos Sobre los Ingresos</b>	<b>725.14</b>	<b>576.52</b>	<b>148.62</b>	<b>25.78</b>
Dividendos	440.63	309.66	130.97	42.29
Intereses Pagados	20.08	26.79	(6.71)	(25.05)
Provisión de Bs. Y Ss. al Estado	31.66	44.67	(13.01)	(29.12)
Otro Tipo Renta No Especificado	25.75	21.16	4.59	21.69
Pagos al Exterior en General	174.92	141.91	33.01	23.26
Otros	32.07	32.32	(0.25)	(0.77)
<b>IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD</b>	<b>210.54</b>	<b>201.13</b>	<b>9.41</b>	<b>4.68</b>
Operaciones Inmobiliarias	135.28	56.13	79.15	141.01
Actos Traslativos***	-	50.91	-	-
Impuestos Viviendas Suntuarias	39.87	26.76	13.11	48.99
Impuesto Sobre Sucesiones	6.69	43.98	(37.29)	(84.79)
Otros	28.69	23.35	5.34	22.87
<b>IMPUESTOS SOBRE MERCANCIAS Y SERVICIOS</b>	<b>3,602.98</b>	<b>2,303.61</b>	<b>1,299.37</b>	<b>56.41</b>
Impuestos Transf. de Bienes Indust. y Ss.	2,103.57	1,421.87	681.70	47.94
ITBIS	2,074.98	1,412.50	662.48	46.90
Otros	28.59	9.37	19.22	205.12
<b>Impuestos Sobre Mercancías</b>	<b>798.83</b>	<b>603.71</b>	<b>195.12</b>	<b>32.32</b>
Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol	139.48	76.24	63.24	82.95
Impuesto Selectivo a las Cervezas	250.68	309.28	(58.60)	(18.95)
Impuesto Selectivo al Tabaco	408.55	214.09	194.46	90.83
Otros	0.13	4.10	(3.97)	(96.83)
<b>Impuestos Sobre los Servicios</b>	<b>467.84</b>	<b>123.86</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto Sobre Cheques (Ley 288-04)	228.37	-	-	-
Impuesto Selectivo Sobre Telecomunicaciones	238.87	-	-	-
Otros	0.59	123.86	-	-
<b>Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias</b>	<b>232.74</b>	<b>154.16</b>	<b>78.58</b>	<b>50.97</b>
Derecho de Circulación Vehículos de Motor	85.99	16.50	69.49	421.15
Impuesto Sobre Tramitación de Documentos	140.59	122.09	18.50	15.15
Licencias para portar Armas de Fuego****	-	10.92	-	-
Otros	6.15	4.66	1.49	31.97
<b>IMPUESTOS SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR</b>	<b>200.10</b>	<b>300.75</b>	<b>(100.65)</b>	<b>(33.47)</b>
Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos	184.75	283.99	(99.24)	(34.94)
Derechos Consulares	14.96	16.17	(1.21)	(7.48)
Otros	0.39	0.58	(0.19)	(32.76)
<b>OTROS IMPUESTOS</b>	<b>8.53</b>	<b>20.69</b>	<b>(12.16)</b>	<b>(58.77)</b>
<b>OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>84.30</b>	<b>104.62</b>	<b>(20.32)</b>	<b>(19.42)</b>
Tarjetas de Turismo	64.08	88.77	(24.69)	(27.81)
Otros	20.22	15.85	4.37	27.57
<b>TOTAL</b>	<b>7,713.31</b>	<b>5,000.43</b>	<b>2,712.88</b>	<b>54.25</b>

\*Cifras Preliminares

\*\*Hipódromos no aplica a partir de marzo 2005, Decreto 5 7 0 5

\*\*\*Actos Traslativos no aplica para el 2005 debido a que fue eliminado en la Ley 2 8 8 0 4.

\*\*\*\*El Impuesto Licencias para portar Armas de Fuego se registra directamente en Tesorería.

En el período de análisis los Impuestos sobre los Ingresos presentan el mayor crecimiento respecto al mismo período del año anterior con RD\$1,537.23 millones, equivalente a 74.28%. En este renglón, Impuestos sobre los Ingresos de las Empresas es el que presenta mayor crecimiento con RD\$1,349.75 millones, equivalente a 170%. Este considerable crecimiento se debe a que la fecha límite de presentación y pago de declaración para los contribuyentes con cierre al 31 de diciembre del 2004 fue no laborable, por lo que parte de los ingresos se registraron en el mes de mayo. Sin embargo, aislando este efecto, este renglón presenta un crecimiento de 20%. Otro renglón que presenta un significativo crecimiento es Otros Impuestos sobre los Ingresos con RD\$148.62 millones, equivalente a un 25.78%.

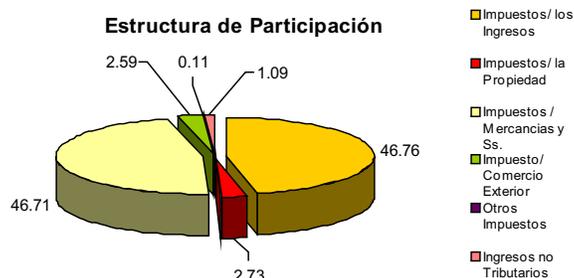
El segundo renglón de mayor crecimiento es Impuestos sobre Mercancías y Servicios con RD\$1,299.37 millones, equivalente a 56.41%. Dentro de este renglón se destaca el concepto ITBIS con un crecimiento de RD\$681.70 millones, equivalente a un 47.94%. Es importante destacar que el incremento del ITBIS ha sido mayor que el incremento de la tasa en un 33% producido por la Reforma Tributaria (Ley 288-04), a pesar que la tasa de inflación anualizada a abril fue de 3.90%, quedando en evidencia los resultados de las medidas anti-evasión implementadas por la DGII, al tiempo que se destaca el aumento en la eficiencia de la Administración. Asimismo, Impuestos sobre las Mercancías presenta un crecimiento de RD\$195.12 millones, equivalente a 32.32%. En otro sentido, el Impuestos sobre Cheques y Transferencias Electrónicas y el Impuesto Selectivo a las Telecomunicaciones recaudaron RD\$228.37 y RD\$238.87 millones, respectivamente.

El renglón de Impuestos sobre la Propiedad creció en RD\$9.41 millones, equivalente 4.68%. Dentro del mismo, el mayor crecimiento lo presenta el concepto de Operaciones Inmobiliarias con RD\$79.15 millones, equivalente a 141.01%. Impuesto sobre la Vivienda Suntuaria creció en 48.99% Este incremento está sustentado en la ampliación de la base imponible introducida en la Ley 288-04. Impuestos sobre Sucesiones y Donaciones presenta una tasa de crecimiento negativa como consecuencia de la reducción de tasas aplicadas en la referida ley.

Salida de Pasajeros y Derechos Consulares e Ingresos no Tributarios decrecieron en 33.47% y 27.81%, respectivamente, como consecuencia de la apreciación del tipo de cambio.

#### Estructura de Participación

La participación de los impuestos en el mes de mayo se distribuye de la siguiente manera: Impuestos sobre los Ingresos fue el renglón que mayores recursos generó en el mes, constituyendo el 46.76%. En segunda posición se colocó Impuestos sobre Mercancías y Servicios con 46.71%. Impuestos sobre la Propiedad constituye el 2.73%, mientras que Salida de Pasajeros y Derechos Consulares representa el 2.59%. Ingresos no Tributarios y Otros Impuestos constituyen el 1.09%, % y 0.11%,



#### Recaudación Acumulada

Las recaudaciones acumuladas Enero-Mayo han superado las recaudaciones estimadas para el mismo período en RD\$3,663.94 millones, equivalente 11.76%. El renglón de mayor crecimiento absoluto es Impuestos sobre los Ingresos con RD\$2,815.99 millones. En este renglón se destaca Impuestos sobre los Ingresos de las Empresas con RD\$2,254.05 millones. Asimismo, Impuestos sobre Mercancías y Servicios creció en RD\$943.67 millones, mientras que Impuestos sobre la Propiedad registra un aumento de RD\$616.04 millones.

#### Recaudación Enero-Mayo 2005

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	RECAUDACION		VARIACION	
	EFECTIVA	ESTIMADA	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>Impuestos/ los Ingresos</b>	<b>13,675.69</b>	<b>10,859.70</b>	<b>2,815.99</b>	<b>25.93</b>
Renta de las Personas	3,330.76	3,051.37	279.39	9.16
Ingreso de las Empresas*	7,753.53	5,499.48	2,254.05	40.99
Otros Impuestos Sobre los Ingresos	2,591.40	2,308.83	282.57	12.24
<b>Impuestos/ la Propiedad</b>	<b>1,456.96</b>	<b>840.92</b>	<b>616.04</b>	<b>73.26</b>
<b>Impuestos/ Mercancías Y Ss.</b>	<b>18,018.96</b>	<b>17,075.29</b>	<b>943.67</b>	<b>5.53</b>
ITBIS	10,523.55	10,008.60	514.95	5.15
Mercancías	4,372.62	3,698.74	673.88	18.22
Servicios	2,407.73	2,445.40	(37.67)	(1.54)
Uso de Bienes y Licencia	715.06	922.53	(207.47)	(22.49)
<b>Impuestos/ Comercio Exterior</b>	<b>1,166.22</b>	<b>1,654.39</b>	<b>(488.17)</b>	<b>(29.51)</b>
<b>Otros Impuestos</b>	<b>30.98</b>	<b>95.89</b>	<b>(64.91)</b>	<b>(67.69)</b>
<b>Ingresos no Tributarios</b>	<b>463.87</b>	<b>622.55</b>	<b>(158.68)</b>	<b>(25.49)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>34,812.68</b>	<b>31,148.74</b>	<b>3,663.94</b>	<b>11.76</b>